



# Comisiones de San Lázaro alistan la revisión de la reforma electoral

ROBERTO GARDUÑO

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, reiteró el compromiso de su partido, que votará contra la propuesta de reforma constitucional en materia electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, cuyo texto será presentado mañana por la banda de Morena ante las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Reforma Electoral en San Lázaro. En medio de ese proceso, también se espera que en los próximos días el PRI, el PAN y el PRD den a conocer una posición conjunta en torno al proceso de selección de los cuatro consejeros electorales, que habrá de dirimirse al inicio del año próximo.

Del lado del Revolucionario Institucional quedó de manifiesto que el comité encargado de conformar las quintetas de candidatos al Consejo General del INE deberá ser plural, ciudadano, no alineado y con historial de irrefutable confianza.

Y respecto de la determinación que la dirigencia del PRI comprometió ante su Consejo Político Nacional, para votar contra el llamado plan B de reforma electoral de Morena, con modificaciones a siete leyes reglamentarias, esa postura obedece a que el tricolor no ha presentado—ni tiene pensado hacerlo—propuestas en la materia y por tanto no se siente presionado por votar nada sobre el tema.

En tanto, los partidos que sí han expresado interés en elaborar un proyecto de dictamen, que resulte del grupo plural en la Cámara de Diputados, son el PAN y el PRD, que

llevaron a la actual legislatura iniciativas propias. A la par, el partido Movimiento Ciudadano, en voz de Jorge Álvarez Máynez, sí comprometió durante una reunión privada de la Junta de Coordinación Política su participación en el análisis y dictaminación de las 109 iniciativas que se encuentran en San Lázaro; no obstante, en público lo negó.

Así, la presidencia de la Comisión de Puntos Constitucionales, que es presidida por Juan Ramiro Robledo, diputado de Morena, distribuirá mañana el proyecto de reforma constitucional del Ejecutivo federal—que contiene el texto íntegro de la iniciativa que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió a San Lázaro el pasado mes de abril—entre los legisladores de las comisiones unidas de Puntos, Gobernación y Reforma Electoral para su revisión. Se advierte interés del lado de sus promotores por que el texto sea aprobado mañana mismo por los tres grupos de trabajo y se envíe a la presidencia cameral, con objeto de enlistarlo para la sesión del jueves.

En las comisiones citadas, dada su composición con mayoría morenista y de sus aliados, PT y PVEM, la iniciativa de reforma será aprobada por mayoría simple, no obstante, en el pleno cameral se perfila el rechazo de la oposición PAN-PRI-PRD y su consecuente eliminación por no alcanzar la mayoría calificada.

Después de ese trámite, Morena y sus aliados presentarán la semana siguiente su plan B, en el que prevalece como punto nodal reducir 3 mil millones de pesos al presupuesto del INE, pero se deberá definir cómo se recortará el gasto al instituto, una vez que los recursos ya fueron avalados.